

6. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

6. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA
Ministro de Industria y
Energía

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día trece de febrero de mil novecientos ochenta y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día seis de febrero.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE
PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los De-

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro para las
Administraciones Públicas

D. ABEL RAMON CABALLERO
ALVAREZ

Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS
Ministro de Sanidad y
Consumo

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ
Ministro de Relaciones con las
Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

partamentos que se indican,
el Consejo de Ministros ha
aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTE- RIORES

Reales Decretos: 1) Por el
que se designa Embajador de
España en Australia a Don
José Luis Pardos Pérez; y 2)
Por el que se designa Emba-
jador de España en la Repú-
blica del Senegal a Don
Ricardo Cortés y Alvarez de
Miranda.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don César Albiñana García-Quintana como Director del Instituto de Estudios Fiscales; y 2) Por el que se nombra Director del Instituto de Estudios Fiscales a Don José María Vegara Carrio.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdos: 1) Sobre cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) de Don Apolinar Rodríguez Díaz y Don Fabián Estapé Rodríguez; y de Don Guillermo de la Dehesa Romero, Don Rafael de

la Cruz Corcoll y Don Victoriano Sánchez Moreno, respectivamente; y 2) Sobre cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) de Doña Margarita González Liebdman y Don José Ramón Fernández Antonio, respectivamente.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Santiago Torres Bernárdez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece la regulación de operaciones de seguro en moneda extranjera; y 2) De creación del Consejo Asesor de Exportación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público encomendando a la Compañía Española de Gas (CEGAS).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto para el desarrollo y la adaptación de las estructuras del sector pesquero y de la acuicultura.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se publican los medios traspasados en etapa preautonómica a la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de sanidad.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Real Decreto regulador de la utilización de vehículos arrendados para la realización de transporte por carretera.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se determina la provisión de plazas para el ingreso en la profesión militar durante el año 1987 (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Interior).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De autorización para la firma del Convenio número XXII de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre Ley aplicable a la responsabilidad de los productos; y 2) De autorización para la firma del Convenio de Seguridad Social entre España y Colombia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) De continuación del procedimiento de extradición al súbdito [REDACTED], de nacionalidad iraní; y 2) Por la que se procede a la entrega de [REDACTED] (también conocido por [REDACTED] o [REDACTED]), súbdito turco a Suiza; [REDACTED], súbdito francés a Francia; y [REDACTED], súbdito alemán a Alemania.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se concede autorización para realizar obras, adquirir por compra o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles en la ciudad de Ceuta a determinadas personas y sociedades (D. [REDACTED] y otros); y 2) Por el que se concede autorización para realizar obras, adquirir por compra o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles en las ciudades de Ceuta y Melilla (D. [REDACTED] y otros).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Autorizando al Banco de Crédito Local para concertar operaciones de crédito en el mercado interior; y 2)

Autorizando al Banco de Crédito Industrial a realizar determinadas operaciones financieras.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 13 de marzo de 1986; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de mayo de 1.986; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 13 de marzo de 1986; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 31 de julio de 1986; 5) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, de la Empresa "[REDACTED]"; y 6) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de la Empresa "[REDACTED]".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo del Consejo de Ministros del 21 de marzo de 1986.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED] y

se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco en relación con la Orden de 25 de noviembre de 1986, por la que se complementa la de 13 de junio de 1986, sobre control en materia de regulación de mercado de los productos de la pesca, marisqueo y acuicultura.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución sobre convalidación de un gasto por importe de 873.040 pesetas derivado del traslado dentro del edificio sede del Boletín oficial del Estado, de un ordenador.

INFORMES

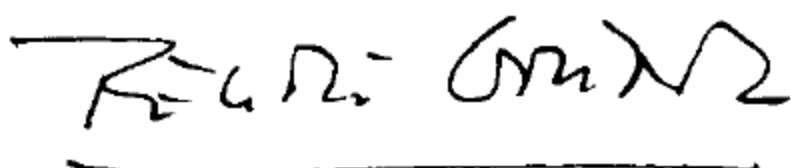
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Sobre el Anteproyecto de Ley de Protección de Costas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y siete.



V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,


EL MINISTRO SECRETARIO.